

## **ENCUENTRO PREVIO A TALLER CONSULTIVO DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE CONVIVENCIA**



Con la premisa de Louis Pasteur (Químico francés) "No le evitéis a vuestros hijos las dificultades de la vida, enseñadles más bien a superarlas", se reunieron el 18 de julio los (as) estudiantes, los padres y madres de familia y los (as) docentes seleccionados, de los Establecimientos Educativos oficiales del Departamento del Atlántico, con el objeto de prepararse para el Taller consultivo de reglamentación de la Ley de Convivencia Escolar (1620 de 2013).

Convocatoria formulada por el Ministerio de Educación Nacional a todas las Secretarías de Educación del país y que reunió en ocho (8) regiones, correspondiendo la participación del Atlántico en el evento que se desarrollará en la ciudad de Barranquilla, durante los días 23 y 24 de julio, junto con la Guajira, Malambo, Ciénaga, Santa Marta, Barranquilla, Cesar, Magdalena, Maicao, Riohacha, Soledad, Uribe y Valledupar. Dicho evento tiene como objetivo revisar con la comunidad educativa la Ruta de Atención Integral para que respondan a la diversidad de los contextos de los establecimientos educativos del país.

Como aporte a este reto se expide la Ley 1620 por la cual "Se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar".

La Ley privilegia la implementación de los manuales de convivencia como herramienta, que un marco de derechos, establecen las responsabilidades de los estudiantes pero también de las familias, docentes y directivos de las instituciones y articula los esfuerzos y misiones institucionales en una ruta de atención integral.

En coherencia con lo anterior, se convocó a los diez (10) estudiantes con sus padres de familia, los dos (2) docentes, una (1) orientadora y una (1) rectora para la preparación previa en donde se desarrolló un taller interactivo sobre la importancia del trabajo en equipo, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, se debatió sobre la Ley y se dieron a conocer los detalles para la asistencia al evento. Es de anotar, la disposición de todos los participantes durante las tres (3) horas que hicieron parte del encuentro.

Con lo realizado, estamos seguros que la delegación que nos representará, lo hará con lujo de detalles y en respuesta a lo que venimos trabajando desde la Secretaría de Educación en la propuesta "Por un Atlántico Competente en Ciudadanía".